



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

4984

Apertura del trámite de información pública en relación a la aprobación inicial del proyecto de urbanización del sector de suelo urbanizable directamente ordenado SUDO-01 de Port des Torrent

La Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 3 de abril de 2017, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

1r.- Aprobar inicialmente el proyecto de urbanización del sector de suelo urbanizable SUDO-01 de Port des Torrent de las NNSS de planeamiento municipal redactado por el ingeniero de caminos, canales y puertos Sr. Joaquim Tosas Mir, situado en la parroquia de Sant Agustí des Vedrà, termino municipal de Sant Josep de sa Talaia.

2n.- Someter el expediente a información pública, en el plazo de un mes, mediante un anuncio en el BOIB y publicación en uno de los diarios de mayor circulación de la isla de Eivissa y en la página web del Ayuntamiento para que pueda ser examinado y presentar las alegaciones y sugerencias que se estimen pertinentes, todo esto, según dispone el art. 54.3 de la LOUS, haciendo así mismo citación a las personas interesadas.

3r.- Solicitar informe a los organismos públicos y establecer un plazo de un mes para que las empresas de suministro de servicios afectadas se pronuncien sobre el proyecto de urbanización.

Lo que se publica para general conocimiento, haciendo saber que el expediente se encuentra en información pública en el departamento de Urbanismo del Ayuntamiento.

Sant Josep de sa Talaia, 11 de mayo de 2017

El Concejal de Urbanismo y Actividades,
(Por delegación Decreto 969/16)
Ángel Luis Guerrero Domínguez

